

Z	
1	2
Clase	Clase
Fuente	Fuente
Etapas	Etapas
Tipo	Tipo
Descripción	Descripción
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Consecuencia de la ocurrencia del evento
Probabilidad	Probabilidad
Impacto	Impacto
Valoración	Valoración
Categoría	Categoría
¿A quién se le asigna?	¿A quién se le asigna?
Tratamiento/Control a ser implementado	Tratamiento/Control a ser implementado
Probabilidad	Probabilidad
Impacto	Impacto
Valoración	Valoración
Categoría	Categoría
¿Afecta la ejecución del contrato?	¿Afecta la ejecución del contrato?
Responsable por implementar el tratamiento	Responsable por implementar el tratamiento
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento
¿Cómo se realiza el monitoreo?	¿Cómo se realiza el monitoreo?
Periodicidad	Periodicidad
<p>Retraso en la realización de las actividades del evento programado en las fechas y horas establecidas, por motivos operativos.</p> <p>No realización de los eventos y cambios de cronogramas</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>4</p> <p>Bajo</p> <p>Contratista</p> <p>Se exigirá a la ESAL la constitución de la garantía de CUMPLIMIENTO</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>Bajo</p> <p>Si</p> <p>Contratistas/Entidad Estatal</p> <p>Desde la fecha de legalización.</p> <p>Una vez liquidado el convenio</p> <p>La ESAL debido a su experiencia deberá realizar la planeación previa del convenio teniendo en cuenta cualquier circunstancia que ponga en riesgo el cumplimiento del mismo, y la Entidad Estatal deberá realizar la aprobación de las garantías constituidas.</p> <p>Durante la ejecución del convenio.</p>	<p>Que se presente durante la realización de las actividades del evento problemas con los equipos y personal requerido.</p> <p>No cumplir con las condiciones técnicas requeridas</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>4</p> <p>Bajo</p> <p>Contratista</p> <p>Se exigirá a la ESAL la constitución de la garantía de CALIDAD DEL SERVICIO</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>Bajo</p> <p>si</p> <p>Contratistas</p> <p>Desde la fecha de legalización.</p> <p>Una vez liquidado el convenio</p> <p>La ESAL debido a su experiencia deberá realizar la planeación previa del convenio teniendo en cuenta cualquier circunstancia que ponga en riesgo el cumplimiento del mismo, y la Entidad Estatal deberá realizar la aprobación</p> <p>Durante la ejecución del convenio.</p>

N		Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	Monitoreo y revisión	
4	3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Inconvenientes dentro del evento que ponga en riesgo a terceros	En razón algún accidente caso fortuito o se ocasiona daño a terceros	2	2	4	Bajo	Contratista	Se exigirá a la ESAL la constitución de la garantía de responsabilidad civil extracontractual.	1	1	2	Bajo	si	Contratistas	Desde la fecha de legalización.	Una vez liquidado el convenio	La ESAL deberá realizar la planeación previa de convenio teniendo en cuenta cualquier circunstancia que ponga en riesgo el cumplimiento del mismo.	Durante la ejecución del convenio		
		Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en el pago de aportes a la Seguridad Social del personal que se requiera para la ejecución del convenio	Consecuencias legales y económicas como multas, suspensión de la afiliación y prestación de servicios de salud, y la posibilidad de que los empleados terminen el contrato de trabajo con justa causa	2	2	4	Bajo	Contratista	La ESAL es el responsable exclusivo del presente riesgo, el cual deberá responder por las sanciones respectivas en caso de no cumplir con dicha obligación legal, y deberá constituir póliza de PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	1	1	2	Bajo	si	Contratistas	Desde la fecha de legalización.	Una vez liquidado el convenio	La ESAL deberá realizar la planeación previa de convenio teniendo en cuenta cualquier circunstancia que ponga en riesgo el cumplimiento del mismo.	Durante la ejecución del convenio		